

**CENTRO ASOCIADO DE
MÁLAGA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 15

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 19 de febrero de 2021, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	AGUILAR AGUADO, ANTONIO	NO				X		
2	ARIAS GÓMEZ, BÁRBARA	NO	X					
3	BELLIDO CÁCERES, JUAN MANUEL	NO	X					5
4	CARRASCO MARTÍN, JOSÉ LUIS	SI						
5	FRÍAS BLANCO, ALEJANDRO	NO	X					
6	GALLARDO FORTES, ENRIQUE ALBERTO	NO	X					
7	GARCÍA CALVENTE, ALBERTO	NO						4
8	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, OLGA MARÍA	SI						
9	KHAMIS GUTIÉRREZ, NADIA	SI						
10	LINDE VALENZUELA, TERESA LORETO	SI						
11	LÓPEZ NARBONA, ANA MARÍA	NO	X		X	X		1
12	LÓPEZ-MUÑOZ MARTÍNEZ, IGNACIO NICOLÁS	SI						
13	MARTIN RUIZ, ISAIAS	NO				X		
14	NUEVO LÓPEZ, ABRAHAM	NO	X		X			1
15	RODRÍGUEZ SOMODEVILLA, SONIA	SI						
16	SAN MILLÁN Y GALLARÍN, CARLOS	NO	X					
17	SÁNCHEZ ARANDA, ANA BELÉN	NO						5
18	SANJUÁN ANDRÉS, FRANCISCO JAVIER	NO				X		
19	SANTOS VILLALBA, MARÍA JESÚS	SI						
20	VALENZUELA MANCEBO, CRISTINA	NO	X					
21	VALLADOLID BENÍTEZ, DANIEL	SI						
22	VILA MERINO, EDUARDO SALVADOR	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

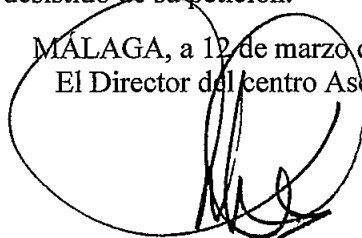
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)

5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 15 al 26 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

MÁLAGA, a 12 de marzo de 2021.
El Director del centro Asociado



Fdo.: LUIS GRAU FERNANDEZ